

Guayaquil, 5 de Noviembre del 2007

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

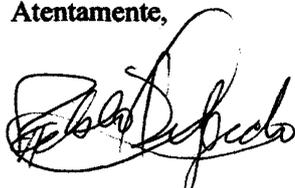
De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario de la compañía **AGROCOMSA DISTRIBUIDORA AGRICOLA Y COMERCIAL S.A.** informo a ustedes que los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2005 han sido elaborados de acuerdo a las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañía y leyes vigentes en nuestro país.

Los libros contables se registran y cumplen con los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como los libros sociales.

Particular que comunico a ustedes para los fines pertinentes.

Atentamente,



CPA. Pablo Delgado M.
COMISARIO
REG.9017

